17/01/2024

ECONOMIST&JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

El TS estima el recurso contra la denegación de 1.000 licencias VTC en Madrid

El Tribunal Supremo (TS) ha estimado parcialmente el recurso de casación de Maxi Mobility Spain S.L.U. contra la denegación por parte de la Comunidad de Madrid, en 2018, de su solicitud de 1.000 autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor, clase VTC, que se basó en que su concesión superaría la limitación de una licencia VTC por cada 30 de taxi.

La anulación del acto denegatorio **no supone la concesión de las 1.000 autorizaciones VTC solicitadas.** El Alto Tribunal ha ordenado retrotraer el procedimiento, para que la administración autonómica se pronuncie sobre la solicitud de estas 1.000 autorizaciones, formalizada el 20 de abril de 2018, con arreglo a la normativa vigente en su fecha, "sin aplicar la limitación numérica 1/30 contemplada en el artículo 181.3 del **Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres".**

Retroacción que constituye una estimación parcial del recurso contencioso-administrativo, al no reconocer sin más el derecho a obtener las autorizaci

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF